VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Servei de Prevenció i Medi Ambient

Equipo de emergencia

Jefe de Emergencia

Jefe de Intervención

112 Ayudas externas

Centro de Control



Equipo de alarma y evacuación de Planta

Equipo de intervención De planta

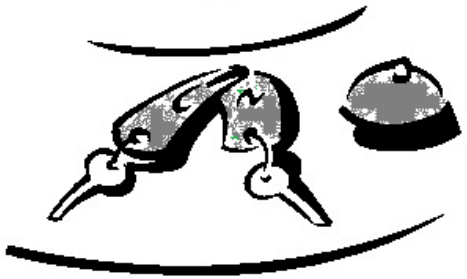


Equipo de Primeros auxilios



Centro de Control





- El centro de control (CC) es **la recepción, <u>la conserjería</u>.**
- Sus principales funciones son:
 - recepción de la alarma,
 - base de comunicaciones telefónicas y
 - centro de control **donde el Jefe de Emergencia permanecerá durante la emergencia.**
- El CC deberá tener los teléfonos de todos los equipos de emergencia, **actualizados.**
- En el CC debe haber una copia de las llaves de todos los espacios del centro.
- Deberá existir una copia del Plan de Autoprotección junto con los planos.
- El personal del CC debe conocer el funcionamiento de la **centralita de incendios.**

Jefe De Emergencia

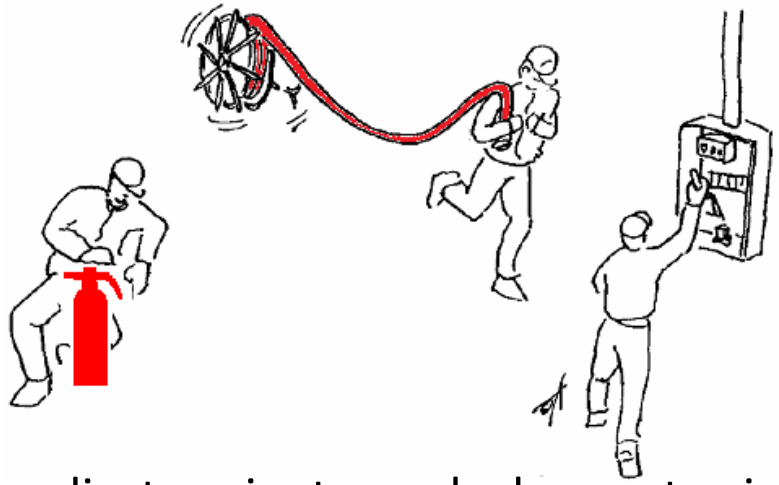


- **Es la máxima autoridad ante una emergencia** y responsabilidad última en la toma de decisiones en una situación de emergencia.
- Su misión principal es la coordinación de medios externos(bomberos, policía, etc.) y de los medios internos(equipos de emergencia) durante la emergencia.
- Decretará el estado de emergencia, tipo y ámbito de esta, ordenando las actuaciones que deben realizarse.
- Decretará la fase y tipo de evacuación o confinamiento.
- Determinará qué medios y ayudas internas se van a emplear según el desarrollo de la incidencia y si se realizan cortes de instalaciones.
- Solicitará el tipo de ayudas externas, en caso de ser necesarias. Realizará o comprobará que se realiza la llamada a los medios de ayuda externa (112).
- Será el interlocutor único con la ayuda externa (policía, bomberos, servicios sanitarios de urgencia,...).
- Decretará el fin de la emergencia.

Jefe De Intervención

- El Jefe de Intervención será el encargado de valorar la emergencia en el lugar donde se origine y dirigir "in situ" las labores de intervención, colaborando con el Equipo de Primera Intervención.
- Ante cualquier alerta, comprobará y valorará la magnitud y el tipo de emergencia personándose en el lugar del incidente.
- Comunicará al Jefe de Emergencia el desarrollo de la evolución de la emergencia.
- Para combatir la emergencia intervendrá con todos los medios necesarios a su alcance.
- Solicitará al Jefe de Emergencia las ayudas externas o internas para el control de la emergencia, y le informará de aquellas que hubiere activado personalmente.
- Dirigirá y coordinará a todos los equipos de Intervención y Evacuación.
- Colaborará con las ayudas externas para el control de la emergencia.
- Podrá asumir las tareas del Jefe de Emergencias en ausencia de este.





- Sus componentes, con formación y adiestramiento en lucha contra incendios, acudirán al lugar donde se haya producido la emergencia con el fin de intentar su control. En caso de situación controlable, realizarán tareas de extinción con los medios técnicos adecuados **sin arriesgar su integridad física.** Si por el contrario la situación evoluciona desfavorablemente o es grave desde su inicio, informarán al Jefe de Intervención y/o al Jefe de Emergencias, y procurarán evitar la propagación del fuego. Cerrarán puertas y ventanas, apartarán en la medida de lo posible todo el material combustible de la zona
- Deben tener un buen conocimiento del edificio y de las instalaciones técnicas existentes, para actuar sobre ellas en caso nesesario.
- Prestarán ayuda a los servicios de ayuda exterior en caso necesario.
- Siempre actuarán por parejas.

Equipo De Alarma y Evacuación







- Sus componentes realizarán acciones encaminadas a asegurar una **evacuación total y ordenada**, y garantizar que se ha dado la alarma. Deben hacer un **barrido de las plantas** comprobando que no queda nadie atrás.
- A ser posible, en caso de incendio cerrarán puertas y ventanas, sin pérdida de tiempo (en caso de amenaza de bomba dejarán todo abierto) .
- Comprobar que quedan libres de obstáculos los recorridos de evacuación (pasillos y puertas).
- Controlar el flujo de personas en los accesos a las escaleras e impedir aglomeraciones en las puertas.
- Impedir la utilización de ascensores.
- Ayudar a la evacuación de personas que lo precisen.
- Impedir que bajo ningún concepto nadie intente retornar al interior del Centro.
- Asegurar que no queden personas rezagadas mientras se evacua su sector y comprobar ausencias.
- Conseguir una evacuación rápida y ordenada hasta el Punto de Reunión previsto
- Finalmente comunicar al Jefe de Emergencias de la evacuación total del Centro.

Equipo de Primeros auxilios







- Son la parte del operativo encargado de prestar una primera asistencia sanitaria a las personas que puedan sufrir alguna lesión por motivos relacionados con la emergencia o evacuación. Si la situación es grave únicamente coordinarán la evacuación del herido a un centro sanitario y colaborarán con los servicios médicos de emergencia.
- Podrán hacer uso del Desfibrilador de Emergencia
- Informarán de las lesiones y estado de los posibles afectados por la incidencia y de la localización de los hospitalizados, si los hubiera al Jefe de Emergencia y/o al Centro de Control.
- Deberán estar formados e instruidos en materia de Primeros Auxilios.

ESQUEMA BÁSICO DE ACTUACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE ALARMA POR INCENDIO

